

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13868 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Honrado Galván, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, con número 1373/2011, se sigue procedimiento sobre extravío de cheque bancario con número 0.761.952-4, por un importe de 10.732,36 euros, emitido por la entidad Bankinter, S.A., iniciado por denuncia de don Avelino Carrió de Lucas, que fue tenedor de dicho título, siendo desposeído de él, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Madrid, 21 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120024987-1